

CONVOCATORIA

El Instituto Estatal Electoral
a través del Instituto Nacional Electoral
te invita a trabajar como
**Capacitador/a-Asistente
Electoral Local**
en el Proceso Electoral 2017-2018

A REALIZAR

Capacitador/a-Asistente Electoral Local

Apoyar en la colocación de las publicaciones de los listados de ubicación e integración de las mesas directivas de casilla en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito local. Colaborar en la recepción, clasificación y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales que se reciban en el Instituto Estatal Electoral (IEE). Ayudar en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, así como en la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales. Apoyar a las y los CAE del INE en la entrega de la documentación y los materiales electorales de las elecciones locales. Asistir puntualmente a los domicilios de la(s) casilla(s) que les hubiera sido asignadas, donde deberán recopilar la información del SIJE para remitirla al CAE del INE correspondiente. Apoyar en la atención de incidentes cuando le sea solicitado por el INE a través de la autoridad del IEE. Las demás que disponga la legislación aplicable.

REQUISITOS

Legales

- Ser ciudadana o ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, y contar con Credencial para Votar vigente.
- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter imprudencial.
- Haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica.
- Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarios para realizar las actividades de cada figura.
- No militar en ningún partido político, ni haber participado activamente en alguna campaña electoral.
- No haber participado como representante de partido político con registro vigente o coalición en alguna elección celebrada en los últimos 3 años y, en el caso de que ya existan candidatos/as independientes registrados, no deba ser representantes de alguno de ellos/as en alguna elección a celebrarse el próximo 1º de julio de 2018.
- Presentar solicitud* conforme a la Convocatoria que se expida, acompañada de los documentos que en ella se establezcan.

Administrativos

- Acta de nacimiento (original o copia certificada y copia simple).
- Presentar original y copia de la Credencial para Votar vigente.
- Presentar original y copia de comprobante de domicilio con vigencia no mayor de 3 meses (recibo, luz, teléfono, predial, etcétera). En el comprobante no necesariamente deberá aparecer el nombre de la o el interesado. Se aceptará la Credencial para Votar vigente, siempre y cuando contenga la dirección completa; o la Declaratoria bajo protesta de decir verdad.
- Comprobante o constancia de estudios (original y copia).
- Firmar la Declaratoria bajo protesta de decir verdad (se proporcionará en la Junta Distrital Ejecutiva del INE).
- Presentar original y copia de CURP y RFC con homoclave expedida por el SAT (se solicitarán al momento de la contratación); el no contar con estos documentos será motivo suficiente para no contratar a la o el aspirante.
- Preferentemente saber conducir y contar con licencia de manejo vigente (el no contar con ella no será causa de exclusión de la o el aspirante).
- Entregar 5 fotografías tamaño infantil al momento de la contratación.
- No ser familiar consanguíneo o por afinidad, hasta el 4º grado, de algún Vocal de la Junta o del Consejo Distrital o Local (consejeros y representantes de partido político o de candidato/a independiente).
- Asistir a la plática de inducción que impartirá la Junta Distrital Ejecutiva.
- Aprobar la evaluación integral que realizará la Junta Distrital Ejecutiva y el Consejo Distrital (aplicación de un examen de conocimientos, habilidades y actitudes y una entrevista).
- Disponibilidad de tiempos para cumplir con las actividades institucionales, incluso fuera de horarios habituales (incluyendo fines de semana y días festivos).

¡PRESENTA TU SOLICITUD Y PARTICIPA!

El proceso de selección consta de: evaluación curricular, plática de inducción, examen y entrevista. Si eres seleccionado/a, podrás ser contratado/a como Capacitador/a-Asistente Electoral local, según la disponibilidad de vacantes. El periodo de contratación así como los honorarios y gastos de campo se darán a conocer durante la plática de inducción.

Si estás interesado/a acude a los domicilios del INE que a continuación se señalan: Junta Distrital Ejecutiva No.01 • Carretera Panamericana Norte No. 323, KM 14, Col. Jesús Gómez Portugal, (Margaritas), C.P. 20909, Jesús María, Aguascalientes. Junta Distrital Ejecutiva No. 02 • Av. Aguascalientes Oriente No. 3404, Fracc. El Cedazo, C.P. 20263, Aguascalientes, Ags. Junta Distrital Ejecutiva No. 03 • Av. de la Convención de 1914 Poniente No. 1626, Fracc. La Concordia, C.P. 20270, Aguascalientes, Ags. o en la Sede Alternativa Junta Local Ejecutiva • Av. Aguascalientes No. 702 Sur, Esq. Jardines de Guadalupe, Fracc. Jardines de las Fuentes, C.P. 20278, Aguascalientes, Ags., en el siguiente periodo: **del 16 de abril al 24 de mayo**. Para mayor información, acude a la oficina del INE más cercana a tu domicilio o llama a los teléfonos 978 19 96, 917 27 79 y al 910 00 08 Ext. 115 y 116.